



ANUNCIO

La Comisión de Selección encargada del desarrollo y valoración del proceso de selección de dos informadores/as turísticos/as, tras la publicación de las calificaciones provisionales, concedió un plazo de dos días hábiles para que los interesados pudiesen reclamar sobre dichas puntuaciones.

Resultando que no se ha presentado ningún escrito de reclamación, las calificaciones provisionales se elevan a definitiva, siendo éstas las siguientes:

Nombre y Apellidos	Tit.	Exp.	Form	Form Compl	Entr.	Tot.
Patricia Lucena Salido	0	5	1,5	1,5	1,4	9,4
Encarnación Verdugo Bocanegra	0	2,55	1,5	1,5	1,5	7,05
Ana Sara López Rico	0	5	0	0	1,4	6,4
Rocío Jimena Delgado	0	5	0	0	1,25	6,25
María José Martínez Navas	0	5	0	0	0,75	5,75
Raúl Vitoria Ávila	1	0	0	1,5	1,6	4,1

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de los interesados.

En Nerja a 4 de abril de 2019
El Secretario de la Comisión de Selección